

# La lengua literaria americana en la crítica de entresiglos<sup>1</sup>

por Graciela Nélica Salto  
(Universidad Nacional de La Pampa – CONICET)

## RESUMEN

*La búsqueda de una comunidad socio-lingüístico-cultural articuló, hasta avanzado el siglo veinte, las propuestas de organización simbólica de los Estados nacionales y de otras unidades de la región. En esta búsqueda, se puede bosquejar una tradición crítica que entrama distintas posiciones e intervenciones en torno de los usos literarios de la lengua americana a la vez que sostiene su ponderación como matriz articuladora de la diversidad étnica, social y cultural. En este artículo se leen, en algunos textos críticos producidos en el área (hispano)americana entre 1880 y 1920, los usos de la lengua literaria en relación con algunos de los numerosos debates registrados en torno de las opciones político-lingüísticas de la época.*

*Palabras clave: lengua – americanismo – crítica – lengua vulgar*

*A search for a sociolinguistic community interlaced the proposals for the symbolic organization of the national states and other units of the region until far into the twentieth century. This search helped to outline a tradition of criticism that interweaves diverse stances and interventions about American language literary uses, while asserting its importance as a matrix for ethical, social and cultural diversity. This paper examines a number of critical texts produced in the Hispanic-American region between 1880-1920 which reproduce uses of literary language in relation with several debates on political-linguistic options that took place in those times.*

*Keywords: language – Americanism – literary criticism – literature – vernacular language*

A partir de los debates gramaticales y léxicográficos que signaron muchas de las intervenciones letradas a partir del siglo diecisiete y que alcanzaron su apogeo a fines del diecinueve, la discusión en torno del problema de los usos literarios de la lengua, de las estrategias necesarias para su legitimación, de las reglas y normas que condicionarían su aceptabilidad fue uno de los anclajes más persistentes de la crítica. En este artículo delinearé algunas de las implicaciones que subyacen en la búsqueda de una lengua literaria común para el área cultural (hispano)americana, en el particular período llamado de entresiglos, de 1880 a 1920, ya que es posible esbozar una tradición crítica que, desde inicios del siglo XVII, entrama distintas posiciones e intervenciones en torno de los usos literarios de la lengua a la vez que sostiene su ponderación como matriz articuladora de la diversidad étnica, social y cultural. Desde este período, la pregunta por la o las lenguas de la comunidad americana, apenas vislumbrada, permeó los esbozos de prácticas reflexivas que, más de dos siglos después, podrían considerarse los primeros intentos por establecer una crítica literaria americana.

En los textos historiográficos del peruano Juan de Espinosa Medrano, a mediados del siglo diecisiete, puede rastrearse, por ejemplo, la utilización del quechua en la búsqueda de un sistema de autorización y legitimación discursiva diferencial respecto del uso normativo del latín y del español (Moraña 1996; Perilli 2004). En algunos textos de Sor Juana Inés de la Cruz confluyen, en discordante polifonía, el latín, el español y el náhuatl (Martínez-San Miguel 1997). La *Biblioteca mexicana*, proyectada en 1755 por Juan José Eguiara y Eguren, pone especial énfasis también en las lenguas, los “libros y bibliotecas” de los nativos (62-62) en respuesta a la acusación de barbarie e ignorancia

<sup>1</sup> Versiones preliminares de este artículo fueron expuestas en el VI Congreso Internacional Orbis Tertius de Teoría y Crítica Literaria, La Plata, 10 al 12 de mayo de 2006 y en las VII Jornadas Andinas de Literatura Latinoamericana, Bogotá, 14 al 18 de agosto de 2006.

que podía leerse en las *Epístolas latinas* (1747) del español Manuel Martí. Es decir, aun con las limitaciones de textos producidos como refutación de versiones foráneas o intentos reivindicativos de lo propio, en los “discursos de la marginalidad criolla”, como los ha llamado Mabel Moraña (1996: 26), puede leerse ya una peculiar intención de distinguir variedades, registros y *topoi* lingüísticos y literarios que configurarían huellas de la búsqueda de un repertorio alternativo dentro de la retórica dominante. No puede olvidarse, sin embargo, que esta búsqueda estuvo en relación también con la polémica más amplia en torno de la lengua vulgar que ocupaba a los letrados metropolitanos, sobre todo a partir de los postulados del *Diálogo de la Lengua* de Juan Valdés, cuya versión impresa se conoce recién en 1777.<sup>2</sup>

Es en esta época, cuando la lengua de la literatura comienza a transformarse en una preocupación mayor en los núcleos urbanos virreinales, dados los incipientes planteos independentistas que cristalizarán un siglo después en los intensos debates glotopolíticos que integraron las pugnas por disímiles proyectos de organización (Ramos 1996; Narvaja de Arnoux, 2003; Di Tullio 2006).

A partir de entonces, “la opción de tonos, giros y lectos [...] conformó y dividió bandos” –dice Julio Schvartzman (2003: 12). Como es sabido, las políticas de la lengua literaria no son sólo un sistema de mediaciones de las políticas de la escritura, que permitirían distinguir entre las literarias y las no literarias, sino que, al mismo tiempo, son intervenciones fuertes que establecen relaciones sectoriales en la población (Rosa 1998: 172). En un comentario sobre la novela *Contra la marea*, publicada en Buenos Aires por Alberto del Solar en 1894, Martín Coronado señala como defecto que:

Hay palabras demasiado cultas en boca de personas que no lo son, como veleidosa en boca del guardián de la Penitenciaría, y otras muchas usadas por la madre de Rosa y la hermanita de ésta, que no están de acuerdo con su condición social.

La crítica de Coronado reproduce un gesto común que puede rastrearse en las numerosas cartas publicadas en los periódicos de la época: el lector –escritor y crítico al mismo tiempo– detecta en el “trabajo literario” de algún otro miembro del reducido grupo letrado un “defecto”. La mayoría de las veces ese defecto es identificado como inadecuación entre el habla de los personajes y la realidad, ya que los usos ficcionales de la lengua son leídos como huella directa de la “condición” de sujetos ubicados en grupos sociales y culturales que se visualizan como entidades diferenciadas. La antropología histórica ha demostrado, sin embargo, que desde la llegada de los europeos se hizo patente la dificultad para representar la alteridad del sujeto americano y en la variedad de nombres con que se designó, en diferentes períodos y regiones, a sujetos, letrados e iletrados, que no pertenecían a grupos sociales o étnicos definidos –“cholos, chazos, caboclos, pardos, mestizos, mulatos, leperos, negros, morenos, indios destrribalizados”, etc. (Bernard 2005)– puede advertirse una de las claves distintivas del imaginario colonial. A todos ellos, se los supo catalogar como plebe y, sobre todo, como vulgo, a pesar de que los grupos con quienes estuvieron en relación tampoco estaban definidos étnicamente.<sup>3</sup> Sin embargo, como ocuparon el lugar dominante en el proceso de la

---

<sup>2</sup> En 1777 se conoce la versión impresa del texto escrito alrededor de 1535. Un antecedente canónico es el *Tratado de la lengua vulgar (De vulgari elouentia)* de Dante Alighieri escrito entre 1304 y 1307, aproximadamente.

<sup>3</sup> Cf. “Españoles, gachupines, chapetones, criollos, extranjeros de diversas procedencia, población heterogénea social y culturalmente compuesta de ricos y pobres, de poderosos y débiles, de instruidos y de analfabetos” interactuaban profusamente con el vulgo (Bernard 2005).

enunciación, fueron considerados “hombres de letras” –según el irónico comentario de Juan Antonio Argerich (1906: 282).<sup>4</sup>

Cabe preguntarse, no obstante, ¿cómo, en tales condiciones sociales, étnicas y culturales, fue posible la configuración de un objeto crítico de tal abstracción unificadora como la *lengua literaria americana*? ¿Qué complejo conjunto de mecanismos discursivos aseguró el grado de homogeneización necesaria para la producción de una hegemonía lingüística que hiciera aceptables ciertos usos y registros “americanos” y relegara otros al espacio de los vulgarismos? ¿Qué otras estrategias discursivas compitieron por la regulación de este constructo y abrieron espacios de tolerancia para la heteroglosia de lo vulgar, lo bárbaro, lo popular, lo coloquial que, finalmente, se impondría con sus propios saberes, frases y tropos de prestigio pocos años después?

No todas las preguntas serán respondidas en este artículo, pero intentaré leer, en algunos textos producidos en el área (hispano)americana entre 1880 y 1920, las matrices implícitas en la valoración literaria de la lengua en relación con la lengua *vulgar* y algunos debates registrados en torno de las opciones político-lingüísticas de la época. Son textos escritos en el segundo momento “integracionista y autonomista” del siglo diecinueve,<sup>5</sup> cuyas consecuencias más precisas llegarían hasta Pedro Henríquez Ureña y Alfonso Reyes, en las primeras décadas del siglo siguiente, y algunos ecos más velados hasta ciertas operaciones de la crítica actual (Lasarte Valcárcel 2003: 60-2).<sup>6</sup>

Leer la tensión entre los tropos y lexemas vulgares y la norma literaria exige reconocer la continua interacción discursiva de textos que, aunque pertenezcan a dominios en apariencia diferentes —la tipología gramatical o la lexicografía, por un lado; el comentario o la crítica literaria, por otro— integraban en la época dominios que, lejos de estar reglados, configuraban una misma actividad o práctica escrituraria. Como ha advertido Nicolás Rosa, “en el mismo momento en que se originan las escrituras comienza la evaluación de las mismas y de su sistema de producción” (1998: 174). Esta evaluación produjo figuras retóricas de la diferencia que, en algunos casos, lograron un alcance continental en una época en la que las redes literarias, como lo demuestran los numerosos epistolarios, eran más frecuentes y variadas que el tan declamado como incumplido diálogo político.<sup>7</sup>

## 1. De la lengua de la canalla al vulgarismo

---

<sup>4</sup> “‘Hombres de letras’ no equivale en el contexto histórico-cultural hispanoamericano al término francés *homme de lettres*, cuya especificidad gala parece ser intraducible [...] Ese *homme de lettres* no lo conoció ni la Colonia ni la Península. Hombre de letras podría designar al aficionado a las letras. El aficionado a las letras sería principalmente el autor de la época colonial. En el siglo pasado [XIX] el hombre de letras aprovecha las posibilidades de la nueva situación y si no se profesionaliza ejerce su vocación literaria con intención política en el sentido más amplio del término. No en todos los casos, ciertamente, pero sí en los significativos.” (Gutiérrez Girardot 1990: 62).

<sup>5</sup> El primer momento puede rastrearse en las postrimerías de la Colonia “aunque exhiba por paradigma y arranque indiscutible la figura de Bolívar” (Lasarte Valcárcel 2003: 60-2).

<sup>6</sup> “Secuelas de uno y otro momentos del ‘relato’, serán retomados en los años 20 del XX –Henríquez Ureña, Reyes, Picón Salas..., en los alrededores de la Revolución Cubana –Fernández Retamar– y la escritura del *boom*, y, a veces desde su crítica, en el discurso académico de los 70 hasta el más reciente de fin de siglo –Rama [...], Candido, Gutiérrez Girardot, Cornejo Polar, García Canclini, Martín-Barbero, Achugar...”. (Lasarte Valcárcel 2003: 61, nota 11).

<sup>7</sup> Cf. la opinión de Alfonso Reyes: “El mutuo conocimiento entre nuestros pueblos ha sido fomentado, sobre todo, por los poetas, únicos capaces de expresar y confrontar los fenómenos de la sensibilidad nacional. Las informaciones de las Cancillerías y los directorios de las Cámaras de Comercio resbalan sobre la superficie de las realidades americanas. Pero el ya manifiesto interés de lectores y escritores, tan desarrollado en los últimos años entre unas y otras repúblicas, ése sí que crea verdaderos lazos inquebrantables.” (1941: 230-233).

Desde la publicación de *El Periquillo Sarniento* del mexicano José Joaquín Fernández de Lizardi en 1816, el término canalla ocupó un lugar relevante en la categorización de la cultura y del habla popular en la América hispana. En los números 487 y 488 del 12 y 15 de febrero de 1819 el autor inserta una Apología del Periquillo en respuesta a Ranet:

Hablando del estilo [Ranet] dice: que yo soy el primero que he novelado en el estilo de la canalla. Ahora bien, en mi novela se hallan de interlocutores colegiales, monjas, frailes, clérigos, curas, licenciados, escribanos, médicos, coroneles, comerciantes, subdelegados, marqueses, etc. *Yo he hablado en el estilo de esta clase de personas, ¿y así dice el señor Ranet que novelé en el estilo de la canalla?* Luego estos individuos en su concepto son canalla.<sup>8</sup>

Podrá aceptarse, como sugieren algunos críticos, que *El Periquillo...* es, en su trama narrativa apenas una apropiación tardía de la picaresca española, pero es insuperable su contribución a la “democratización lexicográfica del texto” literario (Moraña 1997: 25) y a la representación paródica de los más variados sociolectos coloniales. Por esta razón, es una cantera gramatical, sintáctica y lexical sobre el habla americana cuando la minusvalía lingüística era aún el rasgo actitudinal prevaleciente (Moure 2005).

Como reconoce Félix Córdoba Rodríguez en su estudio sobre los diccionarios de americanismos (1999), algunos vocablos locales ya habían aparecido en una recopilación tan temprana como el *Vocabulario español-latino* escrito por Antonio de Nebrija en 1495. Se había iniciado así una tradición de registros de variables americanas que, hasta fines del siglo XVII, tiene más de curiosidad naturalista que de interés cultural.<sup>9</sup> Sin embargo, como en toda situación heteroglosa de sujetos, etnias y lenguas en conflicto, pronto las variables regionales se convierten en vulgarismos, vicios e incorrecciones que atentan contra la “pureza” de un imaginado español estándar.

El *Diccionario provincial de voces cubanas* de Esteban Pichardo, publicado en 1875, incluía un apéndice con “voces corrompidas” [sic]. En la misma época, se advierte una profusión de recopilaciones y repertorios nacionales y continentales de barbarismos, vulgarismos y popularismos —entre otros varios —ismos negativos— que pone de manifiesto la importancia que adquiere el pensamiento taxonómico<sup>10</sup> en la construcción de estas colecciones de aberraciones, con títulos elocuentes: *Diccionario de barbarismos y provincialismos de Costa Rica*, *Diccionario de provincialismos y barbarismos centroamericanos*, *Vicios del lenguaje y provincialismos de Guatemala...* (Córdoba Rodríguez 1999: 52).<sup>11</sup> Es notorio que, en esta enumeración, la connotación de barbarie se

---

<sup>8</sup> En 1759, canalla había aparecido en el *Candido* de Voltaire con la acepción de la gente vil que el protagonista encontró en París: “*Je connus la canaille écrivaint, la canaille cabalant, et la canaille convulsionnaire*” (Voltaire Cap. XXI).

<sup>9</sup> Es muy significativo, como señala Córdoba Rodríguez, que el primer *Diccionario de voces americanas* atribuido a Manuel José de Ayala haya permanecido inédito hasta 1995 (1999: 50).

<sup>10</sup> Cf. “Mi diccionario no es ciertamente Curso o Tratado de Historia Natural [...] pero da a conocer con alguna amplitud el significado de las Vozes, su origen y relacione”. Esteban Pichardo, *Diccionario provincial casi-razonado de voces cubanas*, 3ra. ed., Habana, Imp. La Antilla, 1862. (Citado en Córdoba Rodríguez 1999: 52).

<sup>11</sup> Armengal y Valenzuela, P. *Glossario etimológico de nombres de hombres, animales, plantas, ríos y lugares, y de vocablos incorporados en el lenguaje vulgar; Aborígenes de Chile y de Algún Otro País Americano*. Santiago de Chile, vol. i, 1918; vol. ii, 1919.

Batres y Jáuregni, Antonio. *Vicios del Lenguaje y Provincialismos de Guatemala*; Guatemala, 1892.

Bayo, Ciro. *Vocabulario Criollo-Español Sud-Americano*. Madrid, 1910.

Bayo, Ciro. *Vocabulario de Provincialismos Argentinos y Bolivianos*, *Rev. Hispanique*, vol. xiv, p. 241.

identifica con una adscripción territorial específica: las provincias. De este modo, la percepción original de variables dialectales americanas como rasgos exóticos, objetos de registro naturalista, se ha transformado ya en una categorización política puesta de manifiesto en la relación colonial implícita en el vocablo provincialismos.

Bajo el rótulo de lo aberrante, lo anormal o lo bárbaro se presenta entonces un cúmulo de repertorios lingüísticos que, a la vez que registran la heterogeneidad pragmática de las lenguas en situación neocolonial, subsumen las diferencias en un modelo discursivo, el diccionario, que las incorpora como datos exóticos y locales. Muchos textos literarios de la época —y del regionalismo e indigenismo posterior— reproducen esta práctica simbólica con la inclusión de glosarios de términos que no pertenecían a la lengua considerada estándar. Sin embargo, la sola existencia de estas clasificaciones de la diferencia lingüística americana exhibe el complejo y conflictivo entretejido de distintos corpus culturales y literarios que no es más que una huella de la tensión entre fuerzas socio-políticas en pugna (Even Zohar 2000: 3). Por una parte, la catalogación de vicios, vulgarismos y barbarismos actúa como un mecanismo centrípeto que intenta asegurar la norma dominante a partir de la fijación de lo nuevo y de lo diferente en un lugar local, en un saber situado, en el adentro de una lengua y de un saber que, en cuanto dominante, es considerado universal. En este caso, la lengua de una región, Castilla, elevada al rango de español maternal. Por otra parte, es justo reconocer que el mismo mecanismo actúa también como una fuerza centrífuga que cataliza y legitima la heteroglosia polifónica de las variables populares que aparecen, todavía balbuceantes, en las novelas de las incipientes literaturas nacionales y que alcanzarán todas sus posibilidades significantes en las vanguardias de los años veinte, cuando los *topoi*, lectos y registros de lo popular, lo coloquial y lo cotidiano se transforman en praxis política. Para entonces, Alfonso Reyes publicaría, en la tradición de Dante (y la inversión paródica de Lizardi), su propio tratado sobre la lengua vulgar.<sup>12</sup>

## 2. De la modernización que corrompe

El proceso que transforma las variedades provinciales y/o regionales en vulgarismos culturales también afecta al Río de la Plata. En los primeros registros críticos sobre el dialecto que se habla o se escribe en la ciudad de Buenos Aires, éste aparece como sociolecto vinculado con la pobreza rural más que como variable regional. Sin embargo, cuando la “gran aldea” comenzaba ya su transformación demográfica, el mismo dialecto aparece como corrupción urbana y moderna. Con motivo de la publicación de los *Versos* de Alberto Navarro Viola, José Martí dedica, en 1882, un comentario al uso de la lengua literaria en el Río de la Plata:

---

Dihigo, Juan M. *El hablar popular al través de la literatura cubana*, *Revista de la Facultad de Letras y Ciencias de la Universidad de la Habana*, vol. XX, p. 53.

Espinosa, Aurelio M. *Cuentitos populares nuevo-mexicanos y su transcripción fonética*, *Bulletin de Dialectologie Romane*, tome IV, p. 97.

Ferraz, Juan Fernández. *Nahuatlismos de Costa Rica*. San José de Costa Rica, 1892.

Gagini, C. *Diccionario de Barbarismos y Provincialismos de Costa Rica*. San José de Costa Rica, 1893.

Maspero, G. *Sobre Algunas Particularidades Fonéticas del Español Hablado por los Campesinos de Buenos Aires y de Montevideo*. Halle, 1862.

Mendoza, Eufemio. *Apuntes para un catalogo razonado de las palabras mexicanas introducidas al castellano*. México, 1872.

Montori, Arturo. *Modificaciones populares del idioma castellano en Cuba*. La Habana, 1916.

<sup>12</sup> Cf. “...hay que desconfiar de nuestro orgullo —dice el tratadista—. Lo que hoy es un barbarismo pudiera ser la forma lícita de mañana. El vulgo, con sus barbarismos, previene y cultiva la futura etapa del idioma. Si a los cultos estuviera confiado dar el aliento a los idiomas, todavía estaríamos hablando en latín.” (Reyes 1921: 144).

... es justicia decir que *afea* en gran manera la obra del poeta [Alberto Navarro Viola] *el uso de ese lenguaje híbrido e informe, nacido de mezclar sin cordura el francés y el castellano*, con un tanto de inglés, que está por desventura en boga en Buenos Aires. Es tan rico el castellano, y tan varias sus fuentes y tan amplios sus modos de derivar y acomodar, que puede serse a la vez un gran innovador y un gran hablista. Pero, a diferencia de la prosa de Navarro, que es culta y airosa, aunque salpicada de extravagancias, el lenguaje de los *Versos* [*Versos de Alberto N. Viola*], es como el del *Nacional*, y otros diarios estimables del Plata, *un verdadero dialecto*. (Martí, 17 de abril de 1882). El énfasis es mío.

La opinión sintetiza la perplejidad ante un uso diferente de la lengua en el cual la “mezcla sin cordura” del francés y el castellano aparece como una práctica que la corrompe. Unos meses antes ya se había quejado en el mismo periódico venezolano de los galicismos bonaerenses “No parece que sea la tierra de Quesada y de Gutiérrez...” asestaba con ironía.<sup>13</sup> Desde Buenos Aires mismo, Martín García Mérou se refiere, una década después, a la hibridez y la mezcla rioplatense como “jerga fantástica”, a propósito de la lectura de *Fruto vedado* (1895) de Paul Groussac.<sup>14</sup>

En los dos casos, ya no se trata del problema de la lengua vulgar sino de la interacción corrosiva de la norma estándar con otras lenguas de prestigio que pondrían en discusión la supremacía del español ante la modernización urbana y plantearían la posibilidad de una escisión dialectal. El origen del peligro, según Martí, está en la corrupción de las voces que acarrearán los nuevos medios de comunicación.<sup>15</sup> En 1899, Rufino José Cuervo extiende la alarma a todo el continente y el escrito detonante del peligro es otra vez el texto de un argentino: la publicación del poema *Anastasio* por Francisco José Calvo y Soto.<sup>16</sup>

Un año después, aparecería el discutido libro de Luciano Abeille, *Idioma nacional de los argentinos*. Se postula allí la formación de un idioma distintivo de la nación argentina, el cual, formado a partir del castellano, habría logrado independizarse como la nueva sociedad y la nueva raza. Esta actitud, que reconoce entre sus antecedentes las ideas lingüístico-filosóficas de Juan Bautista Alberdi (Moure 2005), debe de ser analizada en el marco del intenso contacto lingüístico y cultural producido por la inmigración, en un diagrama que relacione, además, el plurilingüismo y cosmopolitismo característico de la ciudad portuaria en estas décadas y el enfático aumento de las prácticas criollistas. Pero también el políglotismo característico de la clase alta rioplatense que, como ha analizado Beatriz Sarlo, estableció una relación dual con las lenguas extranjeras: distinguió entre las lenguas europeas habladas y escritas por los letrados, con un alto grado de legitimidad sociocultural, y las lenguas extranjeras habladas y escritas por los inmigrantes que, aunque fueran las mismas, carecieron de

<sup>13</sup> *La Opinión*, 12 de enero de 1882.

<sup>14</sup> Cf. “este prurito argentino de escribir en una jerga fantástica y caprichosa, como si no fuera posible armonizar, en un estilo gracioso y rápido, la grandilocuencia de la lengua de Cervantes y la facilidad y elegancia del idioma de Montaigne y de Pascal” (García Mérou 1886).

<sup>15</sup> Cf. “el uso discreto y donairoso de esta admirable lengua nuestra, que la lectura de malos diarios y traducciones ruines traen en España y América maltrecha y desfigurada, a punto que parece hoy en América como en España, más que lengua, dialecto, y es fuerza hablar a veces el dialecto para no ser acusado de amanerado o de confuso por hablar bien la lengua”. (Martí, *La Opinión Nacional*, enero de 1882).

<sup>16</sup> Soto y Calvo, Francisco. *Nastasio*. Chartres: Imprenta Durand, 1899. Una copia incompleta se conserva en la Biblioteca Nacional de Maestros. Cf. “Hoy sin dificultad y con deleite leemos las obras de escritores americanos sobre historia, literatura, filosofía; pero en llegando a lo familiar o local, necesitamos glosarios. Estamos, pues, en vísperas (que en la vida de los pueblos pueden ser bien largas) de quedar separados, como lo quedaron las hijas del Imperio Romano”. (Cuervo 1899: 35-6)

legitimidad alguna y fueron consideradas un elemento de corrupción de la lengua propia (Sarlo 1996).<sup>17</sup>

### 3. De la innovación lingüística a la literatura nacional

Sin embargo, la incorporación literaria de variedades regionales o populares no siempre fue considerada ripio, mancha o nota deformante. En la misma red interdiscursiva aparece también como innovación, un sema de connotaciones más afines al romanticismo y modernismo finiseculares que los adjetivos taxonómicos anteriores. “Los idiomas han de crecer” —dice, por ejemplo, Martí—, “como los países, mejorando y ensanchando con elementos afines sus propios elementos”. La cita pertenece a uno de los textos registrados en su *Cuaderno de apuntes*, “La lengua castellana en América”. Sin embargo, en la oración siguiente, reduce drásticamente las posibilidades del crecimiento lingüístico:

Muchos creen que está el innovar en usar frases o palabras nuevas. Cierto que donde son expresivas, y crecen naturalmente del influjo de algunos caracteres en el idioma, *las frases y palabras locales deben registrarse en la Literatura* y venir a aumentar el idioma, pero no está en eso [el gran deber] americano sino en poner en la Literatura el espíritu (444). El énfasis es mío.

Esta posición anclada en el deber ser y el deber hacer permite conjugar en Martí las certezas del político con las del escritor (Ramos 1989; Gutiérrez Girardot 1990) a la vez que opera como distancia frente a las innovaciones del habla bonaerense que cataloga como “manchas en el lenguaje” e impedimento para la configuración de una literatura lícitamente americana.<sup>18</sup> Una década después, Martín Coronado opina todavía que la innovación es nociva en la lengua literaria<sup>19</sup> y coloca en los “hombres de letras” la potestad de preservar y mantener la lengua heredada.<sup>20</sup>

Martín García Mérou, por el contrario, había hecho confluír la innovación en el habla de los personajes con la fundación de la novela nacional. En su comentario crítico sobre la producción de Eugenio Cambaceres, afirma:

El autor de los *Silbidos de un vago* ha fundado entre nosotros la novela nacional contemporánea [...] Cambaceres nos ha demostrado con el ejemplo que nuestra vida es susceptible de estudio interesante en cualquiera de sus múltiples fases; y

---

<sup>17</sup> Diferencia que ya había quedado sarcásticamente establecida en el tono picaresco de *El Periquillo Sarniento*: “Poco sabes de mundo, Limahotón [personaje chino]. Delante de los que no entienden el latín se ha de salpicar la conversación de latines para que tengan a uno por instruido; porque delante de los que lo entienden va uno muy expuesto a que le cojan un barbarismo, una cita falsa, un anacronismo, una sílaba breve por una larga, y otras chucherías semejantes; y así no, entre los romancistas y las mujeres va segurísima la erudición y los *latinorum*.” (Tomo I, capítulo IV).

<sup>18</sup> Cf. “*Jugaba rol* es una frase que leemos a cada momento en varios papeles de América, y especialmente en papeles bonaerenses. Ver un desliz tamaño en el lenguaje es como ver una mancha en el lenguaje” (José Martí, *La Opinión Nacional*, 11 de marzo de 1882).

<sup>19</sup> Cf. “Observamos [...] que el Sr. [Alberto] del Solar dice “la *dueño* de casa”, en vez de la *dueña*, como se usa y se usará siempre. No sabemos a qué obedece esta innovación, que choca con la índole misma de la lengua. [...] No somos de aquellos que creen que el idioma debe ser un campo de propiedad pública, donde cada cual puede echar a pastorear sus haciendas; pero tampoco creemos que debe ser un huerto cerrado, donde solo pueden hacer podas e injertos los que han sido bautizados en la religión ortodoxa.” Coronado, Martín. “Alberto del Solar. Contra la marea”, *El Tiempo*, a. I, n° 1, 29 de octubre de 1894, p. 2, c. 4-5.

<sup>20</sup> Cf. “La guarda y el perfeccionamiento de la lengua no pertenecen a ningún grupo determinado, llámese como se llame. Pertenecen a todos los literatos que sienten la belleza, porque son artistas, y tienen siempre la responsabilidad de sus obras. Ellos son los únicos que tienen el derecho de quitarle asperezas y someterlo a crisol, cuando así lo exijan las necesidades del buen gusto”. *Idem*.

esto sólo revela el poder y alcance de su visión intelectual. En segundo lugar, el idioma. Es el verdadero *slang* porteño, como lo ha hecho notar un joven crítico de espíritu sagaz. Las locuciones más familiares, los términos corrientes de nuestra conversación, la jerga de los paisanos como el *argot* semi-francés, semi-indígena de la clase elevada, son los retazos que forman la trama de ese lenguaje pintoresco, hábilmente manejado, genuinamente nacional, en que están escritos los libros de que nos ocupamos. He aquí la segunda prueba de superioridad que hemos admirado en el autor de *Sin rumbo*.<sup>21</sup> (1886)

La valoración del *argot* y del *slang*, incluso en su enunciación con vocablos provenientes de las lenguas de mayor prestigio cultural en la época, conlleva una marca de clase social que intenta ligar lo nacional, más precisamente la literatura nacional, a la mera inclusión anecdótica y esporádica de algunos lexemas o giros lexicales procedentes de otros registros, niveles o lenguas, que se insertan como nota de color en lo coloquial pero distan de alcanzar cierto grado de aceptabilidad entre los habitantes de esa nación, nunca tan “imaginada” como en este caso. Por cierto, García Mérou no esboza la misma opinión respecto de los textos gauchescos y criollistas en los que la irrupción de las otras voces no eran ya los “términos corrientes de nuestra conversación” ni el “*argot* semi-indígena de la clase elevada”, a la cual se ufanaba de pertenecer,<sup>22</sup> sino la irrefrenable presencia de los otros: el vulgo devenido pueblo con aspiraciones de ciudadanía. De hecho, serán estas otras voces, estos otros registros y lectos los que comenzarán a corroer la incipiente postulación de una literatura nacional y a proponer una literatura de la interacción y del contacto entre los diferentes sujetos étnicos, sociales y políticos.

### Coda

No ha sido la intención aquí registrar exhaustivamente las variadas y disímiles actitudes de los “hombres de letras” americanos ante la lengua literaria sino advertir la necesidad de compulsar la incidencia de estos debates sobre la lengua, en la lucha por configurar un imaginario literario continental. Hacia el fin del siglo diecinueve, en “El americanismo literario”, uno de los textos iniciales e iniciáticos de la crítica literaria en el continente, José Enrique Rodó centra en la mezcla de vocablos plebeyos y patricios, en la democratización del lenguaje literario, la posibilidad de existencia de una literatura americana.<sup>23</sup>

En el resto de los textos leídos, también la pregunta por la lengua de la literatura y su conflictiva relación con la heterogeneidad intrínseca de las otras lenguas aparece en estrecha relación con los primeros atisbos de crítica. “Nuestros comienzos son una toma de posición ante la lengua: se empieza a escribir [...] a partir del debate sobre las lenguas

---

<sup>21</sup> Dos años antes, Cambaceres mismo ironizaba a favor del uso del *argot* en una carta dirigida a Miguel Cané: “Si el *argot* no es lengua de su paladar, no hable *argot* francés ni *argot* criollo, ni nada. Pero eso sí, insisto en una cosa y es esta: no ponga almíbar en la boca de un changador, ni le haga decir mierda a una institutriz inglesa; respete a la verdad.” Cf. Eugenio Cambaceres, Carta a Miguel Cané, 24 de diciembre de 1883 (Cymerman 1971).

<sup>22</sup> Cf. “No es porque la echemos de aristocráticos, aunque en realidad lo seamos, ni porque entre nosotros las clases estén divididas por abismos infranqueables; pero, así y todo, hay diferencias que nada salva, y estas son las de la educación. (García Mérou 1886: 32-33).

<sup>23</sup> Cf. “El poeta americano contó en su obra de crear una expresión nueva y enérgica para la naturaleza y las costumbres, con otra gran conquista del romanticismo: la democratización del lenguaje literario, el *bill* retórico que concedió los fueros de la ciudadanía a esa ‘negra muchedumbre de las palabras’ que Hugo, en las *Contemplaciones*, se jactaba de haber confundido, anonadando la distinción de vocablos plebeyos y vocablos patricios con ‘el blanco enjambre de las ideas’.

Dentro de los límites del lenguaje poético del siglo XVIII, con su veneración de la perífrasis y su desprecio del habla popular [...], no hubiera sido posible el sabor de naturalidad de *La Cautiva* ni la palpitante crudeza del *Celiar*”. (Rodó, 1895)



de la literatura” decía Beatriz Sarlo hace una década (1996: 167). Se refería a la literatura argentina, pero su opinión podría extenderse, con pocas variantes, al resto de las áreas culturales del continente. De hecho, como reconoce Enrique Flores en un estudio reciente: “La llamada literatura nacional se funda, en México en la negación del habla de cualquier entonación –en la represión de la voz— como la autocensura y el rechazo del habla propia, ‘familiar’, ‘popular’, ‘vulgar’” (2003: 61). En una y otra área continental, se hace evidente, entonces, que la tensión conflictiva entre el impulso hacia una lengua literaria común y la notoria heterogeneidad de la experiencia discursiva pone en discusión los alcances de una historiografía crítica centrada en la utopía de una comunidad lingüística (Pratt 1987). Restaría avanzar hacia una historiografía de las lenguas literarias que relacione las políticas de la lengua con las políticas de la escritura y la institucionalización literaria, de modo tal de mejorar la comprensión de las tensiones culturales que todavía vertebran el imaginario social.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALIGHIERI, Dante (1304-07). *De vulgari eloquentia. Opere di Dante*, Florencia, Felice Le Monnier, 1948, Volumen XI.
- ARGERICH, Juan Antonio (1906). *Artículos y Discursos*, Buenos Aires, Coni.
- BERNARD, Claude (2006). "De lo étnico a lo popular: circulaciones, mezclas, rupturas", *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* 6, Consultado el 19 de enero de 2006 <<http://nuevomundo.revues.org/document1318.html>>
- CÓRDOBA RODRÍGUEZ, Félix (1999). "En torno a los diccionarios de americanismos", *Philologica* 74, 49-54.
- CORONADO, Martín (1894). "Alberto del Solar. Contra la marea", *El Tiempo*, Año I, N° 1, 29 de octubre, p. 2, c. 4-5.
- CUERVO, Rufino José (1899). "Carta a don Francisco Soto y Calvo", *El castellano en América*, Buenos Aires, El Ateneo, 1947, 35-6.
- CYMERMAN, Claude (1971). *Eugenio Cambaceres por él mismo. Cinco cartas inéditas del autor de Pot-Pourri*, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Literatura Argentina "Ricardo Rojas".
- DEL SOLAR, Alberto (1894) *Contra la marea*, Buenos Aires, Félix Lajouane.
- DI TULLIO, Ángela (2006). "Organizar la lengua, normalizar la escritura", en Noé Jitrik (dir.), *Historia crítica de la literatura argentina*, Volumen 5, Alfredo Rubione (dir.), *La crisis de las formas*, Buenos Aires, Emecé, 543-580.
- EGUIARA Y EGUREN, Juan José de (1755). *Prólogos a la Biblioteca Mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1944.
- EVEN-ZOHAR, Itamar (1999). "La fabricación de repertorios, supervivencia y éxito dentro de las condiciones de heterogeneidad", 5° Congreso Internacional de la IASS, Dresden, 6-11 de octubre, Traducción del autor y Elías Torres Feijo, 2000, Extraído 11 de noviembre de 2005, <<http://tau.ac.il/~itamarez/works/papers/trabajos/rep-éxito.htm>>
- FERNÁNDEZ DE LIZARDI, José Joaquín (1816). *El Periquillo Sarniento*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2001.
- FLORES, Enrique (2003). "Lizardi y la voz o cuando los pericos mamen", *Iberoamericana* III,10, 57-66.
- GARCÍA MÉROU, Martín (1886). *Libros y autores*, Buenos Aires, Félix Lajouane.
- GUTIÉRREZ GIRARDOT, Ricardo (1990). "La formación del intelectual hispanoamericano en el siglo XIX", *El intelectual y la historia*, Caracas, Fondo Editorial La Nave Va, 2001, 57-106.
- LASARTE-VALCÁRCEL, Javier. (2003). "El XIX estrecho: leer los proyectos fundacionales". En Friedhelm Schmidt-Welle (ed.), *Ficciones y silencios fundacionales. Literaturas y culturas poscoloniales en América Latina (siglo XIX)*, Madrid, Iberoamericana, 47-77.
- MARTÍ, José (1882). "Sección Constante". *Obras completas*, La Habana, Centro de Estudios Martianos, 2001, Volumen XIII.
- MARTÍ, José (s/f). "La lengua castellana en América", *Obras completas*, La Habana, Centro de Estudios Martianos, 2001, Volumen XV, 441-444.
- MARTÍNEZ-SAN MIGUEL, Yolanda (1997). "Saberes americanos: la constitución de una subjetividad colonial en los villancicos de Sor Juana", *Revista Iberoamericana*, LXIII, 181, octubre-diciembre, 631-648.
- MORAÑA, Mabel (1996). "Fundación del canon: hacia una poética de la historia en la Hispanoamérica colonial", *Revista de crítica literaria latinoamericana* XXII, 43-44, 17-43.
- MORAÑA, Mabel (1997). "El Periquillo Sarniento y la ciudad letrada". *Políticas de la escritura en América Latina. De la Colonia a la Modernidad*, Caracas, Escultura, 17-29.
- MOURE, José Luis (2005). "El joven Alberdi y la creación filosófica del español de América". *La Biblioteca* 2 y 3 <<http://www.labiblioteca.edu.ar/index.htm>>
- NARVAJA DE ARNOUX, Elvira (2003). *El pensamiento ilustrado y el lenguaje*, Buenos Aires, Eudeba.
- PERILLI, Carmen (2004). "La Panegírica Declamación de Espinosa Medrano o el discurso peruano de las armas y las letras", *Ciberayllu* <[http://www.andes.missouri.edu/andes/Especiales/CP\\_Lunarejo.html](http://www.andes.missouri.edu/andes/Especiales/CP_Lunarejo.html)> Extraído 3 de mayo del 2006.

- PRATT, Mary Louise (1987). “Utopías lingüísticas”, En Niguel Fabb, *La lingüística de la escritura. Debates entre lengua y literatura*, Madrid, Visor, 1989, 57-74.
- RAMOS, Julio (1996). *Paradojas de la letra*, Caracas, eXcultura.
- REYES, Alfonso (1921). “De la lengua vulgar”, *El Cazador*, Reproducido en *Obras Completas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1959, Tomo III, 141-153.
- REYES, Alfonso (1941). “El diálogo de América”, *El Nacional*, 22 de abril, Reproducido en *Obras Completas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1959, Tomo IX, 230-233.
- RODÓ, José Enrique (1895). “El americanismo literario”, *El que vendrá*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 1999.
- ROSA, Nicolás (1998). “Hipótesis sobre la relación entre la historia y la literatura argentina”, en Alberto Giordano y María Celia Vázquez (comp.), *Las operaciones de la crítica*, Rosario, Beatriz Viterbo, 169-183.
- SARLO, Beatriz (1996). “Oralidad y lenguas extranjeras. El conflicto en la literatura argentina durante el primer tercio del siglo XX”, *Orbis Tertius* 1, 167-178.
- SCHVARTZMAN, Julio (2003). *La lucha de los lenguajes*, en Noé Jitrik (dir.). *Historia crítica de la literatura argentina*, Buenos Aires, Emecé, Tomo II.
- VALDÉS, Juan de (1535). *Diálogo de la Lengua*, Madrid, Espasa-Calpe, 1928. Edición digital <http://gramaticas.iespana.es/valdes.htm>
- VOLTAIRE (François-Marie Arouet) (1759). *Cándido y otros textos*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1972.